

**ESTRATEGIA
ESPAÑOLA
DE POLÍTICA
ECONÓMICA**

**2 AÑOS
DE REFORMAS**
HACIA LA RECUPERACIÓN

Diciembre de 2013



En los últimos dos años:

- El Gobierno ha puesto en marcha el **mayor programa reformista de la democracia**.
- Se ha estabilizado la situación fiscal, **superando una crisis de deuda** sin precedentes que hubiera llevado a una intervención.
- Se ha realizado una **reestructuración bancaria** y se ha finalizado el Programa de Asistencia Financiera.
- Se ha impulsado la **competitividad de la economía**, orientando el crecimiento hacia la exportación y frenando la destrucción de empleo.
- España vuelve a ser un **país creíble, solvente y que genera confianza**.

En los próximos dos años:

- España consolidará el progreso económico y social, trasladando los efectos de la recuperación a las **economías domésticas**.
- Se seguirán respetando los compromisos de estabilidad presupuestaria, avanzando en un **modelo fiscal** más equitativo y favorable al crecimiento.
- Se profundizará en un sistema productivo basado en la **competitividad y la apertura internacional**.
- Se priorizarán las reformas para que la reactivación económica se transforme en **creación de empleo**.

Punto de Partida - 2011

- España había abandonado la **disciplina fiscal**. En 2009 alcanzó un déficit del 11,12%, casi el doble del objetivo. En 2011 superó el 9,07%, tres puntos más de lo comprometido.
- El **sistema financiero** español era un foco de incertidumbre. No se había hecho un reconocimiento serio de la verdadera situación ni se habían tomado medidas correctivas.
- La **economía española** llevaba años perdiendo competitividad. Desde las primeras dificultades económicas, la rigidez del mercado laboral y la falta de mecanismos de flexibilidad interna se tradujeron en una fuerte destrucción de empleo.



Recesión y destrucción de empleo



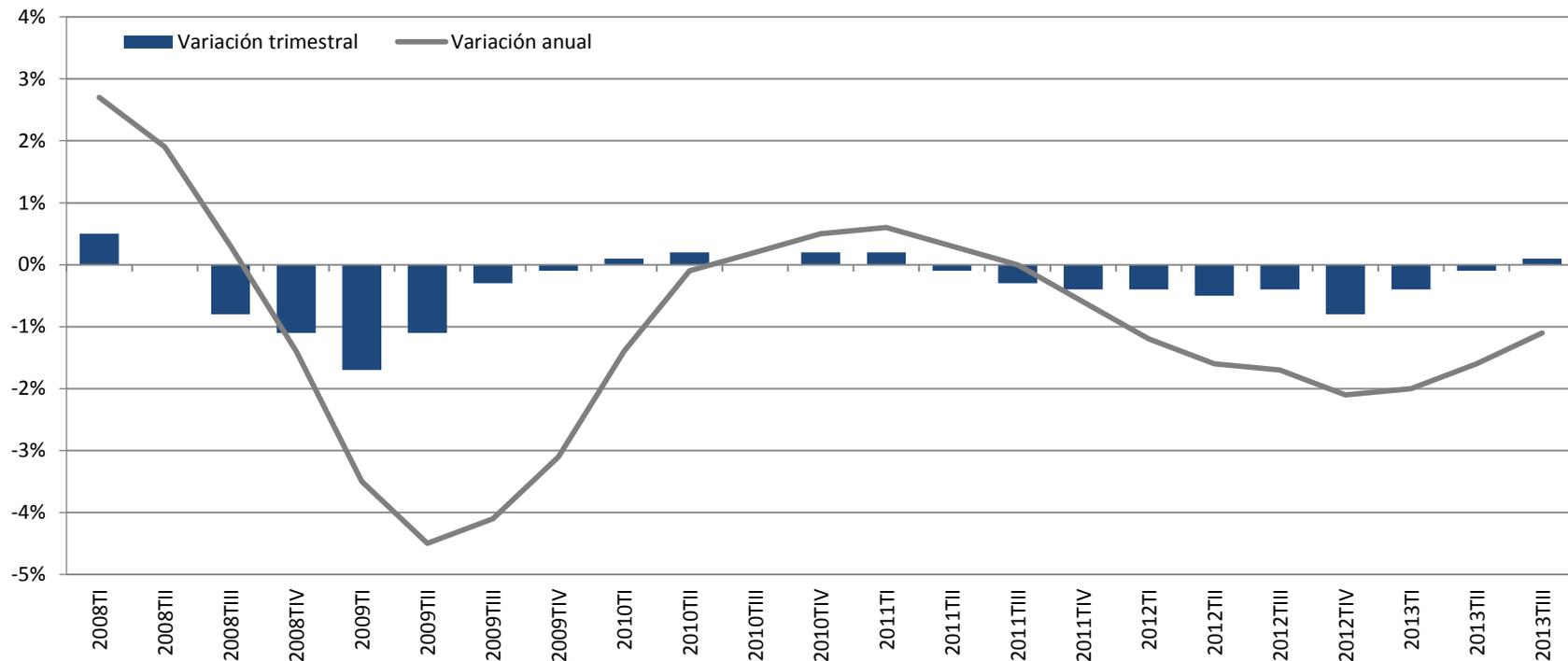
Punto de Inflexión - 2013

- España ha cumplido con sus **objetivos de estabilidad** presupuestaria, con el esfuerzo compartido de todas las AAPP. Se ha recuperado la confianza, el acceso a los mercados internacionales y el prestigio en Europa.
- Se ha abordado con decisión la reforma del sistema financiero, con un ejercicio de transparencia y un profundo proceso de reestructuración, para asegurar un **sector bancario solvente**.
- Se han corregido los desequilibrios económicos y se ha recuperado la competitividad y flexibilidad necesarias para impulsar un **crecimiento** con proyección exterior y una creación de **empleo** más dinámica.



Recuperación económica y reducción del paro

Tasa de crecimiento real del PIB



Fuente: INE.

Las reformas emprendidas han permitido superar los desequilibrios de la economía española y superar la recesión más larga de la democracia. Tras 9 trimestres de crecimiento negativo, la economía ha registrado un crecimiento positivo en el tercer trimestre de 2013.



2 AÑOS DE REFORMAS

Hacia la Recuperación

1. Mejora de la gobernanza y la disciplina fiscal

- **Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:** Compromiso legal de todas las Administraciones Públicas en la consolidación fiscal, con medidas preventivas y correctivas.
- **Ley de Creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal:** Garantía del cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, mediante la evaluación continua y análisis de previsiones.
- **Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno:** Mayor responsabilidad en la gestión de recursos públicos, con un régimen específico de infracciones y sanciones.
- **Transparencia en las cuentas públicas:** Mayores obligaciones de remisión de información presupuestaria por parte de las Administraciones territoriales.

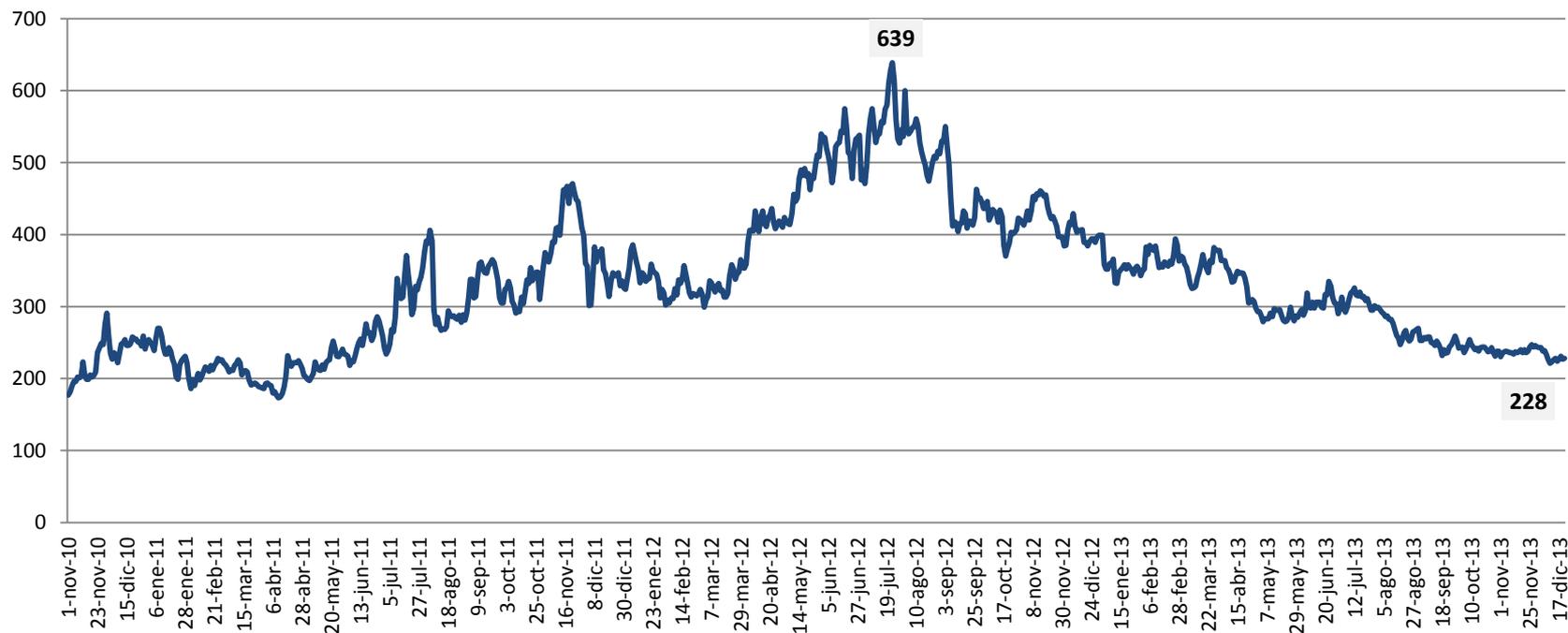
2. Ordenación de las cuentas y lucha contra la morosidad pública

- **Medidas de liquidez** para Administraciones Territoriales: Inyección de **105.000M€**, junto con otros instrumentos de financiación.
 - ✓ Plan de Pago a Proveedores: 41.877,6M€, más de 8.000.000 de facturas de 230.000 proveedores.
 - ✓ Fondo de Liquidez para las Comunidades Autónomas: 39.638,4M€.

CO₂RA • Plan para la Erradicación de la Morosidad en el Sector Público:

- ✓ Ley de Impulso de la Factura Electrónica: Garantía de control del gasto y protección de los proveedores en sus relaciones comerciales con las Administraciones.
- ✓ Ley Orgánica de Control de la Deuda Comercial en el Sector Público: Incorporación de la deuda comercial en el principio de sostenibilidad financiera y garantías de cumplimiento del plazo máximo de pago (30 días).

Evolución de la Prima de Riesgo



Fuente: Bloomberg.

El esfuerzo fiscal ha permitido restaurar la **confianza** en el sector público y en la economía española y estabilizar el acceso a los mercados financieros. La **prima de riesgo** se ha reducido en más de 400 p.p. (-64%) desde julio de 2012. En 2013 se han ahorrado **8.500M€** en intereses de la deuda.

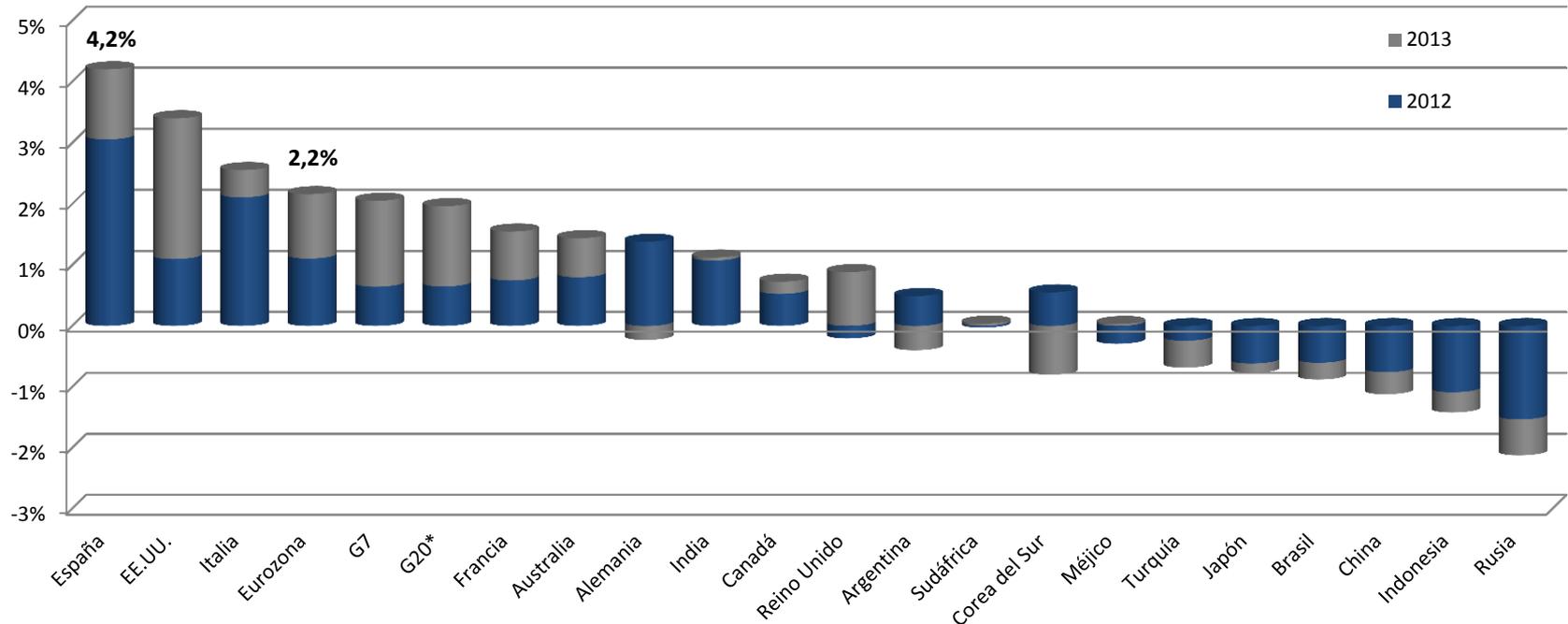
3. Corrección del déficit

- **Reducción de los gastos de los ministerios:** 16,9% en 2012, 8,9% en 2013 y 4,7% 2014.
- **Reformas tributarias** sobre la imposición indirecta, el Impuesto de Sociedades y aplicación de un gravamen complementario en el IRPF.
- **Lucha contra el Fraude:** Nuevas Leyes de lucha contra el fraude fiscal y a la Seguridad Social, y reforma del Código Penal para incorporar nuevos tipos agravados y endurecer las sanciones penales.

4. Sostenibilidad del Bienestar

- **Reforma del sistema de pensiones** para consolidar el pacto intergeneracional, mantener su carácter público y de reparto, y garantizar la continuidad del Sistema, evitando déficit estructurales.
 - ✓ Separación total de fuentes de financiación del sistema.
 - ✓ Promoción del envejecimiento activo, para acercar la edad efectiva y legal de jubilación.
 - ✓ Factor de sostenibilidad y reglas de revalorización anual de las pensiones: Revalorización teniendo en cuenta, entre otras variables, la situación de ingresos y gastos del sistema de la Seguridad Social, con el objetivo de dar estabilidad al sistema y evitar que las pensiones se congelen o incluso se reduzcan en épocas de recesión.

Ajuste estructural en el déficit público



Fuente: Fondo Monetario Internacional. Fiscal Monitor (Octubre 2013). Cambio en el saldo fiscal primario ajustado al ciclo.

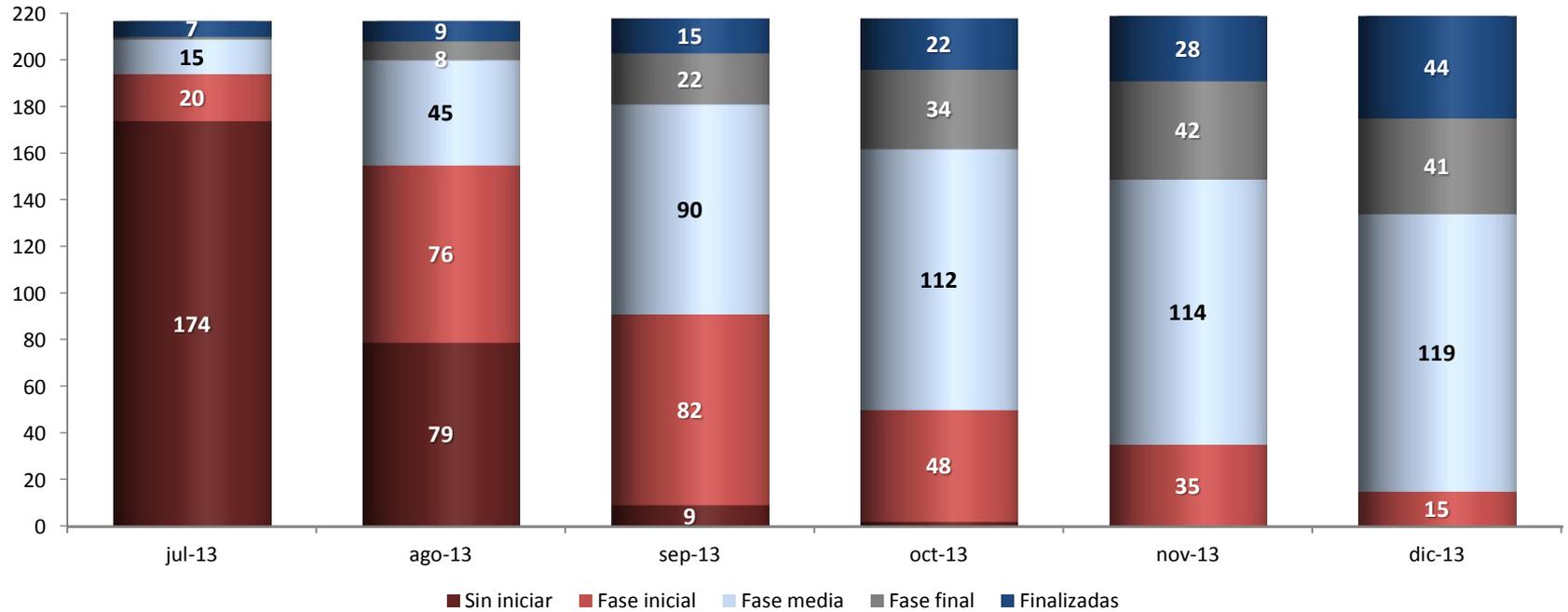
*Media G-20 países más avanzados.

España ha llevado a cabo **el mayor esfuerzo de consolidación fiscal de los grandes países avanzados de su entorno**. Un **esfuerzo compartido**, en el que todas las Administraciones han afrontado sus compromisos. En 2012, **aun en un contexto de recesión**, se redujo el déficit público del 9,07% al 6,84%. El FMI estima un ajuste estructural primario de 3,1 puntos en 2012, cuando en 2011 fue solamente de 1.

5. Reforma de las Administraciones Públicas

- *Reformas estructurales de la organización administrativa:*
 - Ley de **Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local**: Ahorro de 8.024M€ (2014-2019).
 - Proyecto de **Ley de la Acción Exterior y del Servicio Exterior del Estado**.
- *Reducción y racionalización de estructuras y gastos:*
 - **Plan de Gestión del Patrimonio Inmobiliario** (Impacto de 164M€) y **Reforma del Parque Móvil del Estado** (Ahorro de 10,8M€).
 - **Plan de Restructuración del Sector Público Empresarial y Fundacional**: Ajuste de estructuras directivas, retribuciones e indemnizaciones (Ahorro de cerca de 20M€); Ampliación del objetivo de **reducción de organismos de la AGE** (Racionalización de 67 y supresión neta 53) y de las CCAA (751 bajas netas. Ahorro estimado 2011-2013: 1.793M€).
- *Supresión de duplicidades*: Integración en la red del Estado de las **oficinas autonómicas** de promoción en el exterior (14 CCAA) y de cooperación; Atribución de competencias al **Tribunal Central de Recursos Contractuales** (11 CCAA); **Plataforma de contratación** del sector público.
- *Gestión de servicios y medios comunes*: **Impulso de la centralización de compras y servicios** (TIC, servicios de limpieza, vigilancia y seguridad, entre otros).
- *Simplificación Administrativa*: Acuerdo para la **reducción de las Cargas Administrativas** y mejora de la regulación (Ahorro en cargas de 478M€); Regulación de la **tarjeta sanitaria individual**; Anteproyectos de Ley de **racionalización del sector público y de reforma administrativa** (Tablón Edictal Único de las AAPP, Portal Único de Subastas, Tramitación electrónica del registro de nacimientos y defunciones).

Grado de ejecución del Informe de la CORA



Fuente: Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración (OPERA).

En junio de 2013 se aprobó el **Informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas** y se puso en marcha de forma inmediata la **Oficina para su Ejecución (OPERA)**. **Las 217 medidas previstas se han ampliado a 219. Todas se han puesto en marcha y 44 se han completado.**

6. Saneamiento, reestructuración y resolución de entidades de crédito

- **Reestructuración y recapitalización de entidades** con el apoyo financiero del MEDE, y exigencia de una **transparencia máxima en los balances** mediante valoraciones independientes. **Finalización del programa de asistencia financiera europeo** en 18 meses.
- Segregación de activos a la **Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB)**: Transferencia de 50.781M€ en 197.474 activos.
- **Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias**: Clarifica el papel de las Cajas como accionistas de bancos y refuerza las normas de buen gobierno corporativo y los requisitos de incompatibilidad.
- **Normas para la supervisión y solvencia de entidades de crédito**: Cumplimiento del nuevo paquete normativo europeo para las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión.

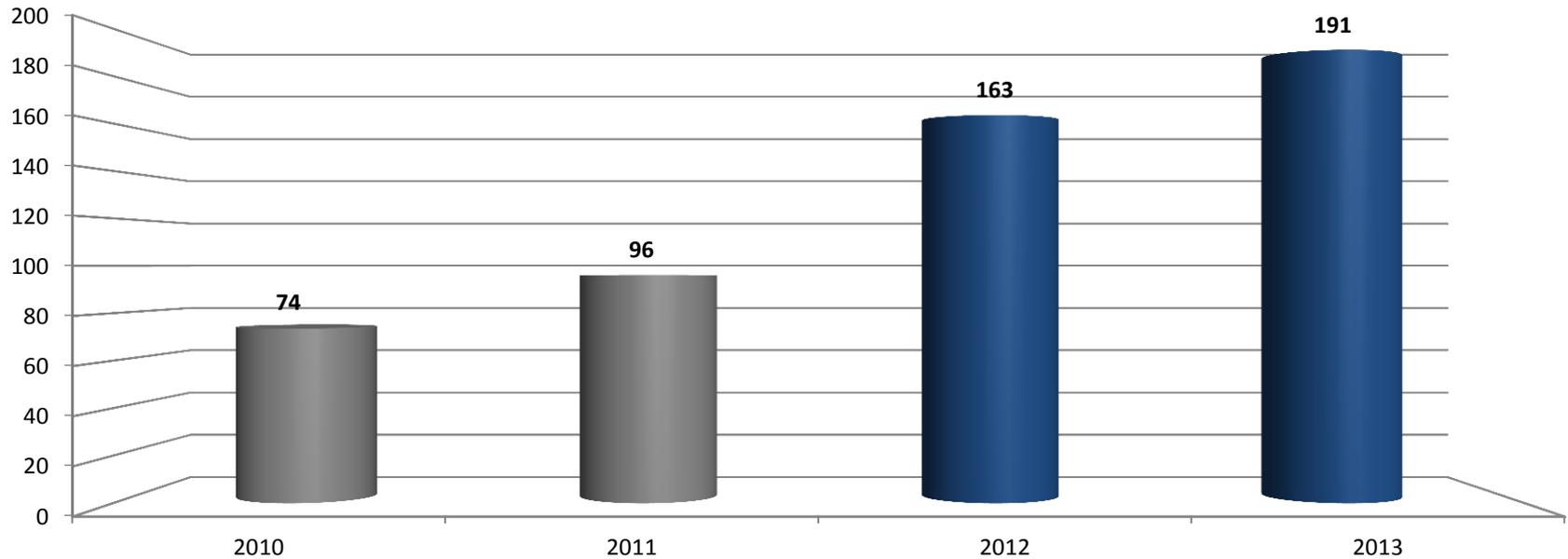
7. Protección de los deudores y consumidores de productos financieros

- **Deudores hipotecarios**: Medidas legislativas urgentes y Ley de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios. Más de **4.000 familias beneficiadas**: Suspensión de más de 1.500 lanzamientos, 600 daciones en pago, 1.700 reestructuraciones de deuda, 615 pisos del Fondo Social de Vivienda.
- **Consumidores de productos financieros complejos**: Arbitraje para inversores minoristas de entidades participadas por el FROB y desincentivo de la comercialización de preferentes a clientes minoristas.

8. Impulso de la financiación alternativa

- **Creación del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)**: Mercado alternativo, más flexible, de negociación y emisión de títulos de renta fija (bonos y pagarés).
- **ICO**: El último trimestre de 2013, con más de 6.000M€, será el **mejor registro de las Líneas de Mediación de ICO**. Creación del **Fond-ICO Global** (1.200M€ de capital).

Provisiones acumuladas por deterioro de activos (MM€, ene.-sep.)



Fuente: Banco de España.

Se ha avanzado con éxito en la reestructuración del sector bancario, como corrobora el **cierre definitivo del Programa de asistencia financiera**. Se ha realizado un esfuerzo de transparencia y limpieza de balances y las provisiones del sistema financiero son prácticamente el doble que hace dos años. Los bancos españoles han recuperado la solvencia y el acceso a los mercados mayoristas.

9. Reforma laboral y de las políticas de empleo

- **Reforma integral del mercado laboral:**

- ✓ Impulso de la **flexibilidad interna** como alternativa al despido.
- ✓ Modernización de la **negociación colectiva**, para hacerla más equilibrada y dinámica.
- ✓ Reducción de la **dualidad laboral**: Prohibición del encadenamiento de contratos temporales; Nuevo contrato indefinido de apoyo a los emprendedores (150.000 firmados).
- ✓ Potenciación del **contrato a tiempo parcial**, para dotar de flexibilidad a empresas y trabajadores, y otros instrumentos de conciliación como la **ampliación del régimen de reducción de jornada**.

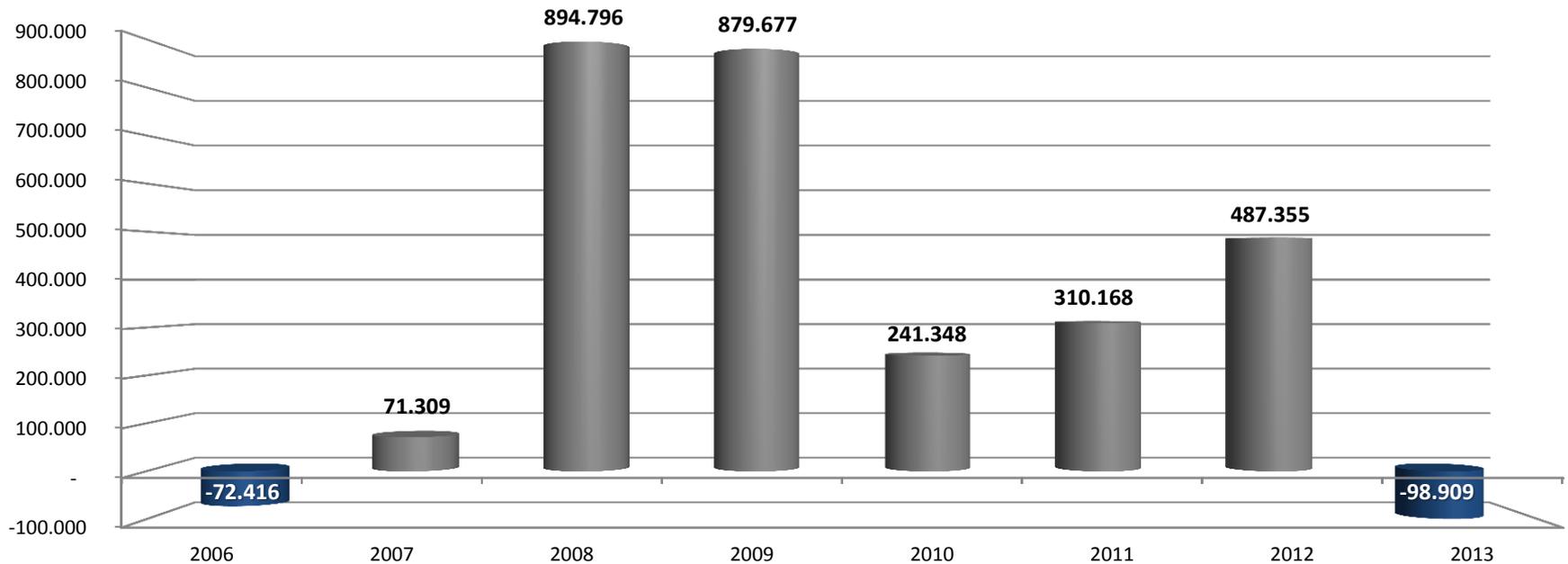
- **Optimización de las políticas activas y pasivas de empleo:**

CORA

- ✓ **Plan Anual de las Políticas de Empleo (PAPE)**: Mayor coordinación de las políticas activas y vinculación con las pasivas más intensa, a través de un nuevo sistema orientado a resultados.
- ✓ Modernización de los **servicios de empleo** y Acuerdo Marco para la **colaboración con agencias de colocación**.
- ✓ **Impulso de la formación y sistema de formación dual**: Reforma del contrato para la formación y el aprendizaje (incremento del 70,6% en 2013); Creación de un sistema dual que combina empleo y estudio; Apertura de la competencia en servicios de formación para el empleo.
- ✓ **Plan PREPARA**: Prórroga con carácter indefinido mientras la tasa de paro supere el 20%, e incremento de la ayuda para los parados con cargas familiares.

- **Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016**: Más de 100 medidas para impulsar el empleo juvenil. Ha beneficiado a más de 110.000 jóvenes y se han adherido más de 350 empresas.

Evolución del paro registrado (variación interanual del número de desempleados, nov.-nov.)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Las reformas abordadas han contribuido a moderar la destrucción de puestos de trabajo. En los últimos 12 meses el **paro registrado se ha reducido en cerca de 100.000 personas**, la mayor caída desde 1999, y se ha registrado el primer descenso mensual en noviembre de toda la serie histórica. La perseverancia en un modelo de recuperación de la competitividad de la economía española y las medidas adoptadas en el mercado laboral permitirán **crear empleo a partir de tasas de crecimiento más reducidas**.

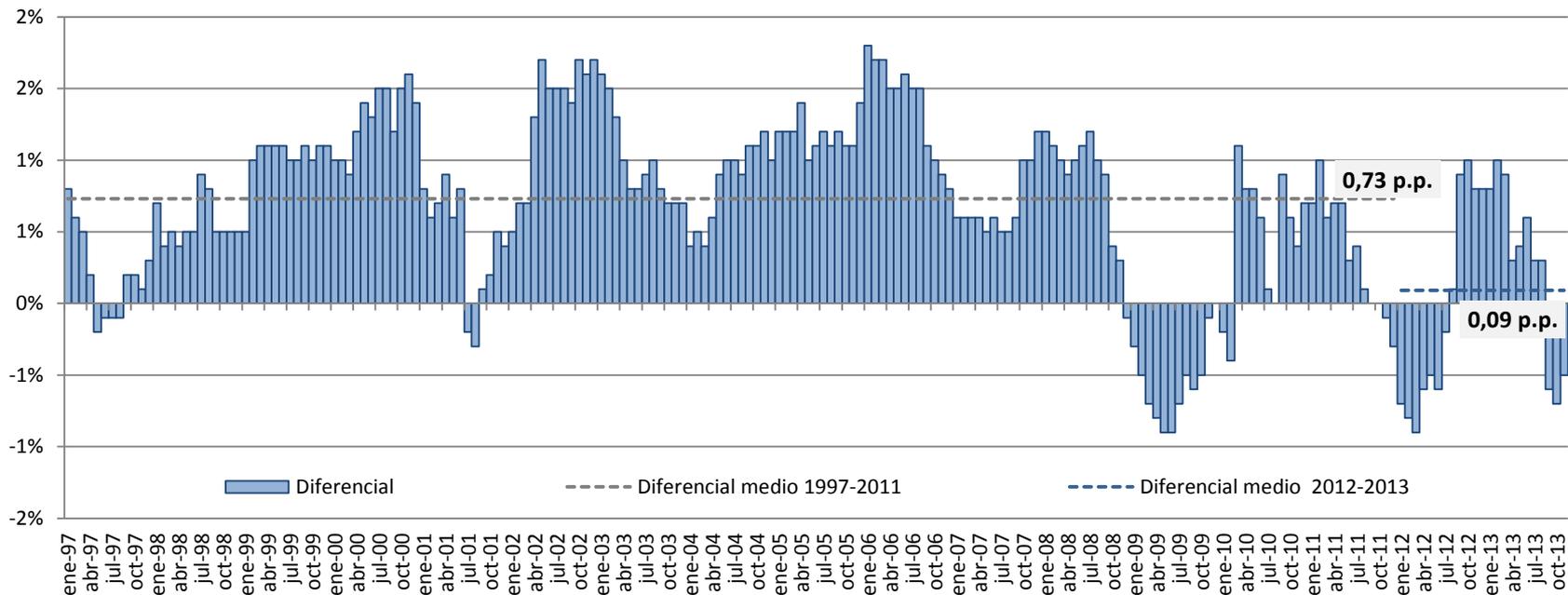
10. Mejora del marco regulatorio, la supervisión y el entorno empresarial

- **Ley de Garantía de Unidad de Mercado:** Eliminación de obstáculos al establecimiento y la libre circulación. Principio de licencia única y legislación de origen en el acceso a la actividad.
- **Plan de racionalización normativa** de la Unidad de Mercado: Identificación de más de 2.700 normas estatales y autonómicas que inciden sobre la unidad de mercado.
- **Integración de 8 Organismos Reguladores en la CNMC:** Fomento de la simplificación, la eficiencia y la seguridad jurídica. Ahorro de más de 28M€ anuales.
- Proyecto de **Ley de Desindexación de la Economía Española:** Desvinculación respecto al IPC de las actualizaciones de precios, tasas, tarifas, etc. de las AAPP.
- Anteproyecto de **Ley de Mejora del Gobierno Corporativo**, principalmente en sociedades cotizadas.

11. Reformas de impulso a la competitividad en sectores horizontales

- **Infraestructuras y transporte:**
 - **Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024 y Estrategia Logística de España.**
 - **Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres** e inicio de la liberalización del **transporte ferroviario.**
- **Telecomunicaciones:** Reformas para favorecer el crecimiento, la competitividad y la protección del usuario: Proyecto de **Ley General de Telecomunicaciones; Agenda Digital** para España.
- **Energía: Medidas legislativas y Reforma del Sector Eléctrico:** Solución al déficit tarifario y nuevo marco para las actividades y regímenes retributivos más transparente, estable y coherente.
- **Medio ambiente:** Mayor protección, seguridad jurídica y agilidad administrativa: Ley de **Costas**; Ley de **medidas urgentes** en materia de medio ambiente; Ley de **evaluación del impacto medioambiental**; Avances sin precedentes en **planificación hidrológica** (13 planes hidrológicos ya aprobados y acuerdo histórico para el funcionamiento del trasvase Tajo-Segura).

Evolución del diferencial del IPC Armonizado en España y en la zona euro



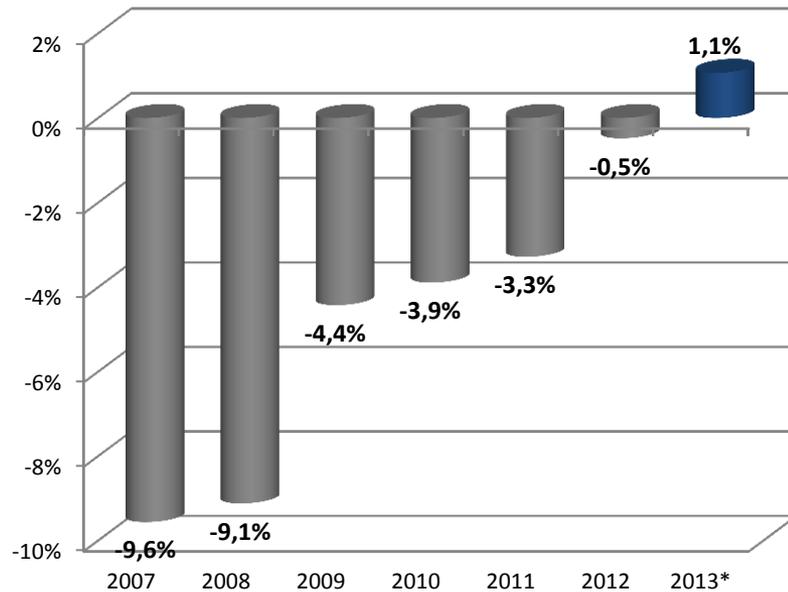
Fuente: Eurostat.

Hemos recuperado la competitividad perdida desde el año 1999, gracias a las **reformas estructurales** emprendidas. Se ha reducido el **diferencial de inflación** con nuestros socios, tornándose negativo en los últimos meses.

12. Impulso del sector exterior

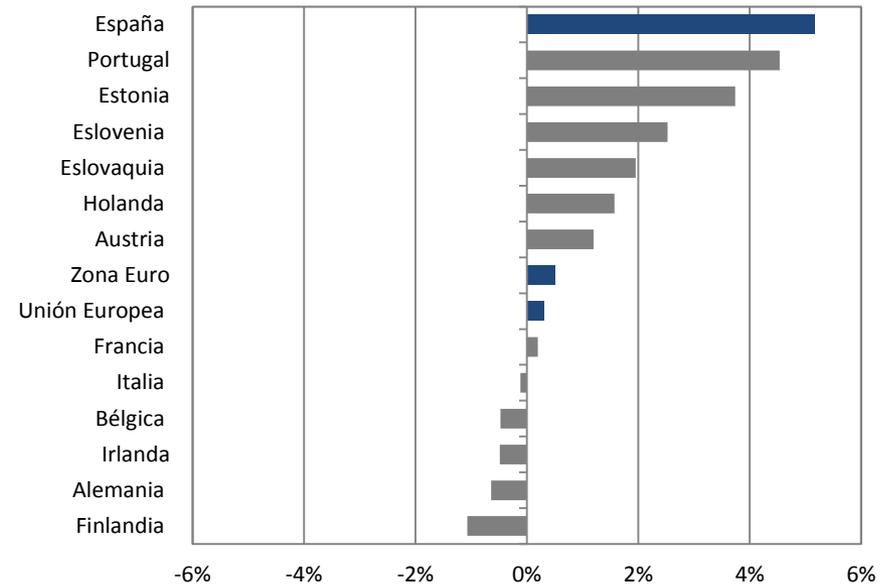
- Refuerzo del **marco institucional** de fomento a la internacionalización en la Ley de Apoyo a los Emprendedores:
 - ✓ Refuerzo del papel de ICEX España Exportación e Inversiones.
 - ✓ Mejora de los instrumentos financieros de apoyo a la internacionalización, incluidos el Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX) y el Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI).
 - ✓ Acceso de las empresas a proyectos financiados por Instituciones Financieras Internacionales y UE.
 - ✓ Fomento de la entrada de inversión y talento en España.
- Proyecto de **Ley de Acción y Servicio Exterior del Estado**: Regula, por primera vez en España, la actuación y la organización del Estado en el exterior, incluyendo a una multitud de sujetos: Comunidades Autónomas, Entidades Locales y órganos constitucionales.
- Proyecto de **Ley de Cobertura por cuenta del Estado de los Riesgos de Internacionalización**: Nuevo sistema y Fondo de Reserva, que preserva la cobertura de riesgos por cuenta del Estado.
- Proyecto de **Ley de Cámaras de Comercio**: Continuidad del sistema cameral y refuerzo de su papel como instrumento para la internacionalización. Constitución de la Cámara de Comercio de España.
- **Líneas del ICO** de apoyo integral a la **internacionalización**: ICO Internacional; ICO Exportadores Corto Plazo; ICO Exportadores Medio y Largo Plazo; ICO Garantía Internacional.
- **Cédulas y bonos de internacionalización**, garantizados por préstamos para la internacionalización.

Capacidad / Necesidad de Financiación (% PIB)



Fuente: Banco de España e INE . *2013: Datos PIB y Balanza de Pagos hasta Sep.

Tasa variación exportaciones (ene.-sep. 2013)



Fuente: Eurostat. *Datos no disponibles para Gr. y Lux.

España ha pasado de pedir prestado al exterior 34.316 millones en 2011 a prestar 8.118 en lo que va de 2013. Es líder en crecimiento de sus exportaciones y ha sido el país que más ha mejorado su balanza exterior de bienes y servicios de la zona euro, lo que permitirá alcanzar capacidad de financiación por primera vez desde 1997. El sector exterior es el nuevo vector de crecimiento de la economía española.

13. Reformas de impulso a la competitividad de los sectores económicos

CORA

- **Sector servicios**
 - **Flexibilización del Sector del Comercio Minorista:** Eliminación de licencias municipales de apertura para establecimientos (750m2) y mayor libertad de horarios comerciales.
 - **Plan Nacional Integral de Turismo 2012-2016:** 28 medidas con 104 acciones. Ejecutado el **48,2%**.
 - Anteproyecto de **Ley de Colegios y Servicios Profesionales**.
- **Sector de la automoción:** **Plan PIVE, Planes Pima Aire y Pima Aire 2:** Adquisición de vehículos eficientes (365M€, 365.000 vehículos), furgonetas, motocicletas. Reducción de las emisiones de CO2.
- **Vivienda y Suelo:** Ley de Medidas de **Flexibilización y Fomento del Mercado de Alquiler de Viviendas;** Ley de **Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas;** Plan Estatal de **Vivienda 2013-2016**.
- **Sector agroalimentario:** **Ley de medidas para la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria y Ley de integración de las cooperativas agrarias;** Acuerdos para la Reforma de la **Política Agrícola y Pesquera Común;** Líneas Estratégicas para la **Internacionalización del Sector Agroalimentario**.

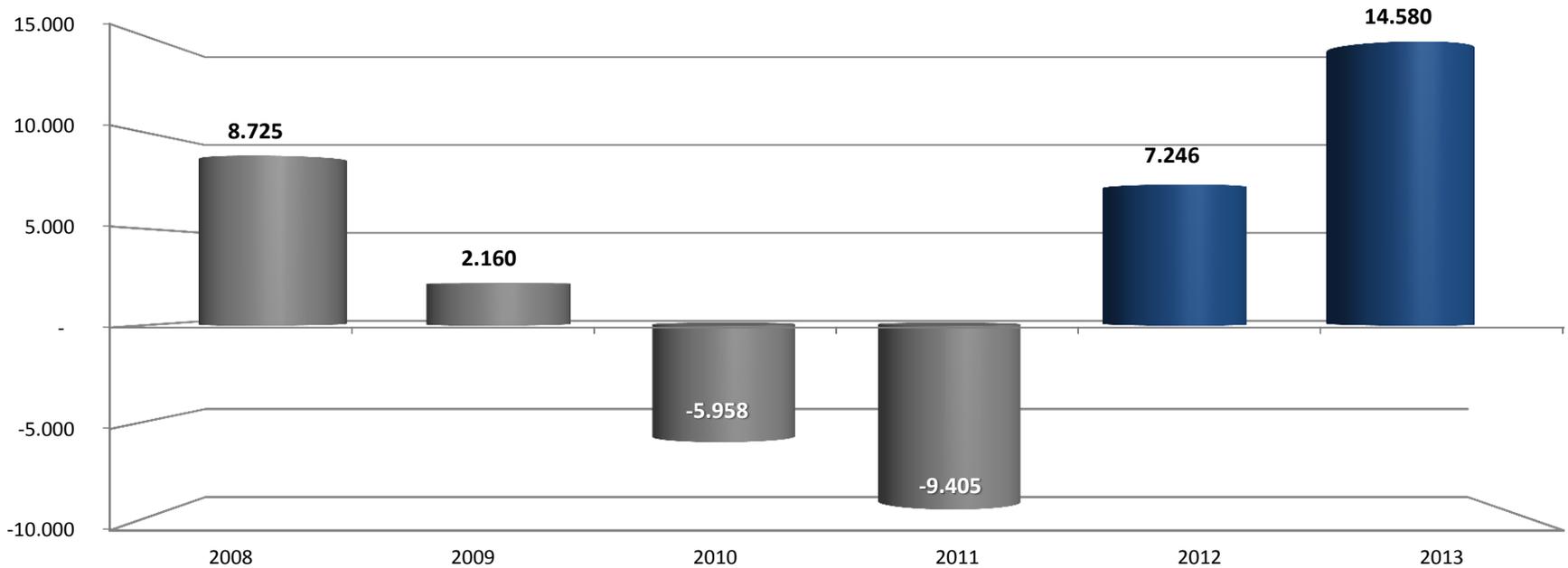
14. Impulso de la ciencia y la I+D+i

- **Estrategia Española de Tecnología y de Innovación (2013-2020) y Plan Estatal de investigación Científica, Técnica y de Innovación (2013-2016),** en línea con la estrategia “Horizonte 2020” de la UE.
- **Fomento de la I+D+i empresarial:** Incentivos fiscales a la inversión en I+D; Bonificaciones en la Seguridad Social para investigadores; entre otros.

15. Reforma de la Educación

- **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa:** Favorecer la mejora de los resultados educativos y atajar el abandono temprano (24,9% vs 12,8% de la UE).
- **Mejora de la Formación Profesional:** Ampliar la tasa de graduación (29% vs 45% de la UE). Actualización de títulos, modernización de herramientas e implantación gradual de la formación dual.

Evolución de la Inversión Directa Extranjera neta (M€, ene.-sep.)



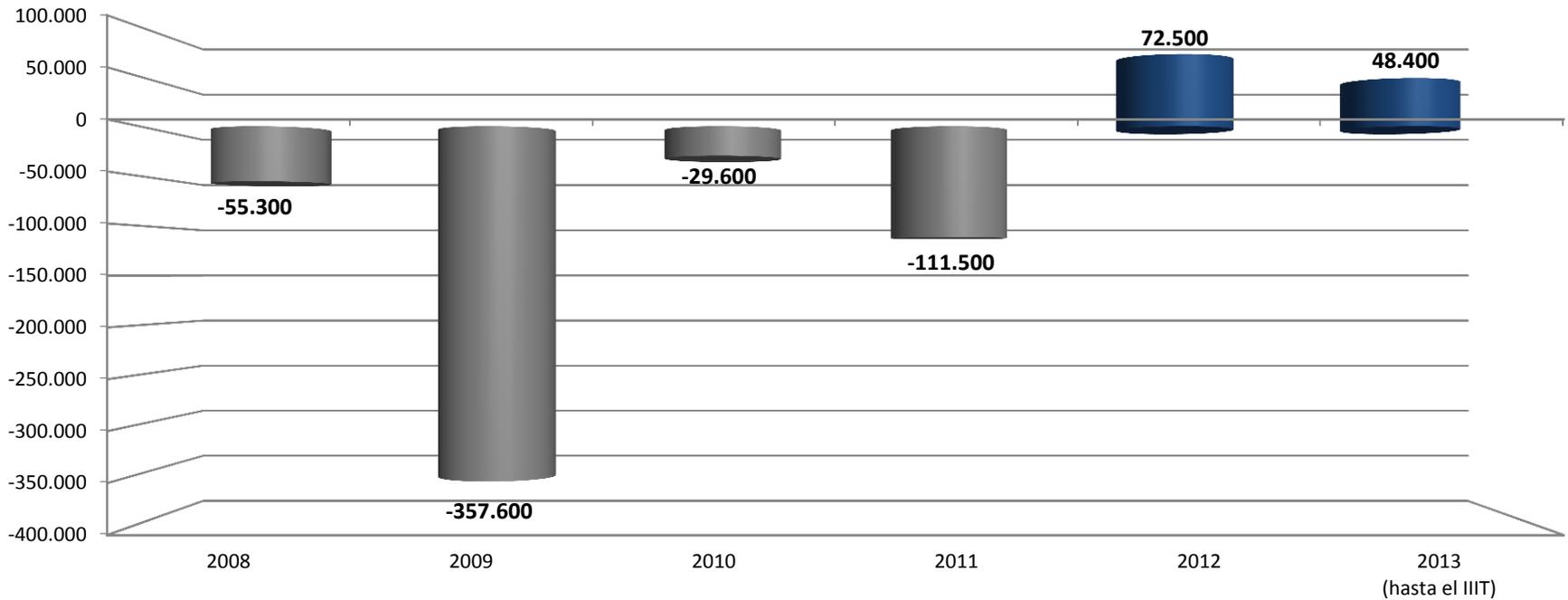
Fuente: Banco de España.

El saldo de entradas y salidas de capitales es ahora positivo: 14.580M€ en lo que va de año. Hasta septiembre de 2013 la inversión directa en España se ha multiplicado por tres respecto del mismo periodo de 2011.

16. Estímulo al emprendimiento

- *Primer Paquete de apoyo al emprendedor y estímulo al crecimiento y creación de empleo:*
 - **Tarifa plana de 50€** en la cotización a la Seguridad Social para nuevos autónomos.
 - **Apoyos Fiscales al emprendimiento**, durante los dos primeros ejercicios con beneficios, y exención total en caso de capitalización de la prestación por desempleo. Impacto fiscal de 185M€ en 2014.
 - **Fomento del crecimiento empresarial y de la contratación laboral:** Incentivos a la contratación por parte de autónomos y microempresas.
- *Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización:*
 - **Fomento de la cultura y la iniciativa emprendedora:** Emprendedor de responsabilidad limitada, Sociedad Limitada de Formación Sucesiva (sin capital mínimo), agilización de la creación de empresas y de la segunda oportunidad gracias a un mecanismo de negociación extrajudicial de deudas ágil y eficaz.
 - **Apoyos fiscales y de Seguridad Social:** IVA de caja para autónomos y PYME, incentivos a la inversión en el IS (reinversión de beneficios e inversión en I+D+i y en activos intangibles) y fomento del inversor de proximidad o «*business angel*» en el IRPF. Impacto fiscal de 1.800M€ en 2014.
 - **Apoyo a la financiación de los emprendedores:** Impulso de las Sociedades de Garantía Recíproca, agilización de los acuerdos de refinanciación y fomento de las cédulas y bonos de internacionalización.
 - **Fomento del crecimiento empresarial:** Reducción de cargas administrativas, incluida la cláusula «*One in-One out*», y mayor agilidad en el acceso de los emprendedores a la contratación pública.

Variación del número de trabajadores por cuenta propia



Fuente: Eurostat.

Tanto en 2012 como en los tres primeros trimestres de 2013 ha crecido el número de trabajadores por cuenta propia, por primera vez desde el inicio de la crisis.

17. Restaurar la confianza en las instituciones

- *Regeneración Democrática*

- **Reforma de la financiación de partidos políticos:** Nuevos límites y controles sobre la financiación.
- **Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno:** Requisitos de transparencia para la Administración Pública (además de partidos políticos, sindicatos y entidades privadas con un sustancial volumen de financiación pública), y normas legales de desempeño para gestores públicos.
- **Reforma del Código Penal:** Recuperación de la responsabilidad penal de los partidos y sanciones penales a los malos gestores.
- Anteproyecto de **Ley Orgánica de Control de la Actividad Económica y Financiera de los Partidos Políticos:** Prohibición de las donaciones privadas de personas jurídicas y condonaciones de créditos.
- Anteproyecto de **Ley Reguladora del Ejercicio de Cargo Público de la AGE:** Requisitos de honorabilidad, normas para el ejercicio del cargo y mecanismos de prevención de malas prácticas, *ex ante* y *ex post*.
- Propuesta de **Medidas Penales y Procesales de Lucha contra la corrupción.**

- *Agilización de la Administración de Justicia*

- **Ley de mediación civil y mercantil,** como mecanismo de resolución de conflictos ágil, flexible y económico.
- Anteproyecto de **Ley de Jurisdicción Voluntaria.**



PRÓXIMAS REFORMAS

- **Profundizar la Disciplina Fiscal:**

- ✓ Puesta en marcha de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Con independencia orgánica y funcional.

CORA ✓ Creación de una Central de Información. Para evitar la dispersión en las fuentes de información pública en materia presupuestaria, financiera y económica.

- **Reforma del Sistema Tributario:** Presentación del Informe de la Comisión de Expertos:

- ✓ Lograr un sistema tributario más sencillo y que garantice la suficiencia de ingresos.
- ✓ Favorecer el desarrollo económico, la unidad de mercado y la neutralidad fiscal.
- ✓ Potenciar el desarrollo social con medidas que favorezcan a colectivos como familias, discapacitados o medidas que estimulen el ahorro.

- **Revisión del sistema de financiación autonómico**, en línea con lo establecido en la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, de reforma del Sistema de Financiación autonómica; y de la **financiación local**.

CORA **Avance de la Reforma de la Administración Pública:**

- ✓ Reforma de la Ley General de Subvenciones.
- ✓ Nuevas Leyes de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.
- ✓ Ejecución del Plan de Racionalización Normativa para adaptar el marco jurídico a los principios de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado.

- **Fomento de la Financiación Empresarial:** Nuevo marco legal para facilitar la financiación bancaria, fomentar fuentes de financiación alternativas y flexibilizar el régimen de las entidades de capital riesgo.
- **Desindexación de la Economía Española:** Eliminación de las referencias al IPC y otros índices en precios regulados, tarifas de servicio público, etc. y evitar así los efectos inflacionistas de segunda ronda.
- **Nuevas medidas para impulsar la creación de empleo:**
 - ✓ Plan nacional de implantación de la “garantía juvenil” en España.
 - ✓ Estrategia Española de Activación para el Empleo.
- **Potenciación del sector exterior:**
 - ✓ Potenciación de las líneas de mediación del ICO.
 - ✓ Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española.
- **Reformas sectoriales de competitividad:** Mercados energéticos y del transporte.

